

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****26006** COMPÁS 30, SOCIEDAD ANÓNIMA

A los efectos previstos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad "Compás 30, Sociedad Anónima" en su reunión celebrada el día 30 de junio de 2010, acordó disolver dicha sociedad.

Madrid, 27 de julio de 2010.- La Liquidadora, Inés Garrigues Calderón.

ID: A100060796-1